



Todo niño o niña merece la mejor oportunidad de futuro que puedan tener.

Nosotros, trabajamos para que puedan desarrollar al máximo su potencial.

Somos valientes en nuestra ambición y exigencias, y haremos todo lo que esté en nuestra mano para proteger a la infancia en todo el mundo.

Nuestros programas toman en cuenta y priorizan las necesidades de la infancia: asegurando su supervivencia, aprendizaje y protección; luchando para defender un espacio para ellos y ellas, asegurando su participación.

Nos enorgullece ser referencia mundial en materia de infancia, consiguiendo: resultados visibles y duraderos en la vida de millones de niñas y niños y pudiendo cambiar sus vidas y el futuro que construimos junto a ellos y ellas.

Área programa: Programas Internacionales, Awards

Localización: Nouakchott, Mauritania

Relación laboral: Indefinido a jornada completa.

Grado / Categoría: I-2

OBJETIVO: Asegurar el buen funcionamiento de la misión/oficina de Save the Children a través del seguimiento del contexto de seguridad, de la coordinación de las diferentes direcciones y áreas de la misión y de la representación institucional.

ALCANCE:

- **Reporte:** Dirección de Programas Internacionales.
- **Equipo directo a cargo:** 4.
- **Grado de salvaguarda:** Personal de Estructura. Requiere la aceptación y firma del Código de Conducta y políticas de Salvaguarda.

FUNCIONES:

1. Garantizar la óptima gestión de la oficina país y de los programas asegurando la correcta utilización de fondos y la coherencia con los procedimientos de los donantes y Save the Children.
2. Garantizar una buena gestión del personal de toda la oficina en coordinación con los jefes de área, impulsando los espacios de coordinación, comunicación y de capacitación necesarios.
3. Garantizar la implementación y actualización de las políticas y procedimientos de la oficina país, incluyendo coordinar un sistema eficaz, establecido y mantenido para la seguridad, actuando en conjunto como último responsable de la oficina país.
4. Representar a Save the Children en espacios de coordinación nacionales e internacionales, así como en las relaciones bilaterales con actores clave (gobierno, donantes, socios locales, agencias de Naciones Unidas y otras ONG).
5. Coordinar, identificándolas y reforzándolas, las alianzas estratégicas establecidas a nivel país y del movimiento Save the Children.
6. Coordinar la planificación estratégica de la oficina y la búsqueda de fondos en coherencia con las prioridades país.
7. Cualquier otra función acorde con su categoría profesional que le sea encomendada por su responsable.

FORMACIÓN REQUERIDA:

- **Titulación universitaria superior** en Derecho, CC. Políticas, Sociales, Económicas o similares.
- Postgrado en Cooperación.
- Valorable formación y conocimientos en Derechos Humanos, Protección, Educación o Migraciones.
- Uso profesional de herramientas ofimáticas (Word, Excel, PowerPoint, Access).
- **IMPRESINDIBLE dominio** de los siguientes idiomas: **francés e inglés**. Valorable: español.

EXPERIENCIA SOLICITADA:

- Imprescindible experiencia de al menos 5 años en puestos similares.
- Especialidad programática y técnica: Migraciones, Educación en emergencias, Empleabilidad e inserción socio-profesional y Protección de la Infancia.
- Experiencia en la gestión de proyectos en la zona del Sahel.
- Experiencia en la dirección y gestión de equipos de alto rendimiento, de forma directa e indirecta.

ATRIBUTOS ORGANIZATIVOS:

-  **Nuestro trabajo es provocar cambios:** Identificamos conjuntamente dónde podemos provocar mayores cambios, y concentramos toda nuestra energía en hacerlos realidad.
-  **Tomamos la iniciativa y creamos oportunidades:** Rompemos inercias y cuestionamos siempre lo que existe, incluso cuando lo hemos creado nosotras mismas.
-  **Jugamos siempre en equipo:** Resolvemos nuestras necesidades y nuestros desacuerdos a través del diálogo constructivo, desde la escucha y el respeto a las realidades de otras personas.
-  **Cuidamos y somos cuidad@s:** Nos relacionamos desde el cuidado mutuo, el respeto y la confianza. Entendemos el bienestar de las personas como una responsabilidad compartida.
-  **Lo que hacemos lo hacemos bien:** Somos exigentes con nosotras mismas y con nuestros colaboradores porque trabajamos para las personas más vulnerables.

OTROS:

- Cumplimiento de: **Valores, Visión y Misión; Código de Conducta y Protocolos de Seguridad.**
- IMPRESCINDIBLE Permiso de trabajo en España.
- VALORABLE: 33% de discapacidad certificada o pertenecientes a otros colectivos en exclusión.